

20 AGO 2013



387-13

Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO

LA 98ª REUNIÓN NACIONAL DE FÍSICA

”

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10.

Nota enviada por el Dr. Gerardo Aldazabal, por el Comité Organizador de la 98ª RNF-Centro Atómico Bariloche.

Síntesis y Cronograma de las Actividades previstas y Conferencistas invitados.

FUNDAMENTOS

La Asociación Física Argentina es una entidad sin fines de lucro, fundada en el año 1944, en ocasión de la realización del 3º Encuentro del Núcleo de Física en la ciudad de La Plata.

Su visión es Mejorar la vida de las personas a través del poder transformador de la Física, siendo entonces la misión Procurar el avance de la Física y sus profesionales para el beneficio de la Tierra y su gente.

Las Reuniones Nacionales de Física organizadas por la Asociación Física Argentina (AFA) son el encuentro anual más importante de la comunidad argentina de físicos, estudiantes de física y científicos de disciplinas relacionadas, congregando a unos 800 asociados provenientes de todo el país, así como a colegas de países limítrofes y renombrados investigadores del exterior.

Estas Reuniones buscan fomentar de forma continua el adelanto de las ciencias físicas en todas sus dimensiones, en las cuales los investigadores interactúan, discuten los trabajos en curso, resultando esto en estimulantes ideas y la posibilidad de establecer nuevos contactos profesionales.

Además de charlas en las que se mostrarán los avances en las distintas disciplinas de la física, se prevé la organización de sesiones de posters, charlas plenarias, mesas redondas sobre temáticas de ciencia, política científico-tecnológica y energética y coloquios de divulgación científica para público en general.

”2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


RAMÓN CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV-PJ
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTORES: Concejales Ramón Chiocconi, y Alejandro Ramos Mejía (FPV-PJ)

Iniciativa: Comité Organizador 98° Reunión Nacional de Física-Centro Atómico Bariloche

El proyecto original N° _____, fue aprobado en la sesión del día _____ de 2013, según consta en el Acta N° _____. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

SANCIONA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN

- | | |
|----------|---|
| Art. 1°) | Se declara de interés educativo la 98° Reunión Nacional de Física a realizarse del 24 al 27 de septiembre del 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche. |
| Art. 2°) | La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal. |
| Art. 3°) | Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese. |